

ÁREA DE PRESTACIONES SOCIALES - GRUPO DE PENSIONES PROCEDIMIENTO DE RECONOCIMIENTO DE PENSIÓN DE SOBREVIVIENTES FORMATO PARA LA PUBLICACIÓN DE AVISOS

UNICA PUBLICACIÓN POR 60 DÍAS

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 212 del Código Sustantivo del Trabajo, articulo 3 # 9; 12, 37, 53, 55 de la ley 1437 de 2011 y Resolución 01348 del 18 de mayo de 2020, el Área de Prestaciones Sociales de la Secretaria General, publica el listado del personal policial fallecido para las personas que prueben su derecho o se consideren con derecho a reclamar el reconocimiento de las prestaciones con ocasión al fallecimiento del policial activo. Vencido el término de sesenta (60) días desde la publicación del presente AVISO, se procederá al reconocimiento de las prestaciones sociales.

No.	GRADO	NOMBRE DEL CAUSANTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL FALLECIDO	FECHA DE FALLECIMIENTO	RECLAMANTES
1	PT	JONATAN DAVID ALCAZAR RAMIREZ	1085107432	22/11/2021	LA FECHA DE LA PUBLICACIÓN NO SE HA PRESENTADO NINGUN POSIBLE BENEFICIARIO QUE CREA TENER DERECHO A RECLAMAR LAS PRESTACIONES SOCIALES CON OCACIÓN AL FALLECIMIENTO DEL POLICIAL.
2	PT	DUVERNEY SANCHEZ LAZO	1111199276	24/11/2021	LA FECHA DE LA PUBLICACIÓN NO SE HA PRESENTADO NINGUN POSIBLE BENEFICIARIO QUE CREA TENER DERECHO A RECLAMAR LAS PRESTACIONES SOCIALES CON OCACIÓN AL FALLECIMIENTO DEL POLICIAL.
3	PT	DIEGO MAURICIO BERNAL CAICEDO	1110490930	24/11/2021	LA FECHA DE LA PUBLICACIÓN NO SE HA PRESENTADO NINGUN POSIBLE BENEFICIARIO QUE CREA TENER DERECHO A RECLAMAR LAS PRESTACIONES SOCIALES CON OCACIÓN AL FALLECIMIENTO DEL POLICIAL.
4	IJ	JAIME GUERRERO GONZALEZ	88201348	25/11/2021	LA FECHA DE LA PUBLICACIÓN NO SE HA PRESENTADO NINGUN POSIBLE BENEFICIARIO QUE CREA TENER DERECHO A RECLAMAR LAS PRESTACIONES SOCIALES CON OCACIÓN AL FALLECIMIENTO DEL POLICIAL.

.a presente se firma a los 06 dias del mes de diciembre de 2021.

Coronel HERNANDO LOZANO GONZALEZ

Jefe Área de Prestaciones Sociales

ilaborado por: SI. Jenny Johanna Estrada García

evisado por: CT. Miguel Ángel Arce Díavecha de Elaboración: 06/12/2021